



XI Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2017 JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE

La **Red de Información Europea de Andalucía** convoca la XI Edición del Premio Escolar "**Jóvenes Andaluces Construyendo Europa - JACE**", cuyo objetivo consiste en promover el conocimiento de la Unión Europea entre el alumnado y el personal docente de los centros educativos existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, integrando la dimensión europea en la educación. El Premio se registrará por las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. OBJETO DEL CONCURSO

La XI Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía, "**Jóvenes Andaluces Construyendo Europa - JACE**", tiene como finalidad fomentar la dimensión europea en la educación y el mutuo entendimiento entre el alumnado de los centros educativos andaluces, mediante unas jornadas de encuentro y diálogo entre jóvenes andaluces que presentarán sus trabajos sobre la Unión Europea.

Los centros educativos que deseen participar en dicho concurso tendrán que desarrollar un proyecto en equipo sobre diferentes temas de interés relacionados con la Unión Europea.

Segunda. PARTICIPANTES

1. Podrá participar el alumnado de 4º curso de la ESO, Primero de Bachillerato, y el del Primer Ciclo Medio de Formación Profesional, de los centros educativos andaluces, públicos, concertados y privados. La organización se reserva el derecho de pedir al centro educativo que certifique el año efectivo de matriculación de los/as alumnos/as.

2. La participación se realizará de forma colectiva, siendo 15 el número mínimo y 22 el número máximo de participantes por cada centro, incluidos/as 1 ó 2 profesores/as; la edad de los/las alumnos/as no superará los 18 años. Las propuestas serán realizadas por el grupo, entendiéndose éste el formado por los/as alumnos/as y profesores/as participantes.
3. Se seleccionará una propuesta por cada centro de información europea EUROPE DIRECT de Andalucía, todos pertenecientes a la Red de Información Europea de Andalucía.
4. Un mismo centro educativo puede presentar propuestas de distintos grupos, pero solamente podrá ser seleccionada una propuesta por centro.

Tercera. PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

El plazo para la presentación de los Formularios de Solicitud (Anexo I) se iniciará el **16 de enero (lunes)** y finalizará **el 17 de febrero (viernes) de 2017**.

Cuarta. FASES DEL CONCURSO

Este Premio escolar, se desarrolla en dos fases, la primera consistente en una selección provincial de las propuestas realizadas mediante un formulario, y la segunda o fase final, en la escenificación y presentación de los trabajos seleccionados en un encuentro que se realizará en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) de Molina (Málaga).

A) PRIMERA FASE DEL CONCURSO.- Selección provincial.

1. En el plazo de presentación de solicitudes, los grupos de los centros educativos que deseen participar en el concurso, deberán presentar el Formulario de Solicitud (Anexo I) cumplimentado con una propuesta de actividad relacionada con el tema de trabajo que le haya correspondido a su centro EUROPE DIRECT de referencia.
2. Los formularios de solicitud presentados por los centros educativos, serán evaluados en función de la información que se refleje en ellos, por lo que deberán estar totalmente cumplimentados para su evaluación, teniéndose especialmente en cuenta la originalidad y creatividad en la actividad propuesta, así como la relación del trabajo con el tema sobre la Unión

Europea que le haya correspondido a su centro EUROPE DIRECT de referencia y que, en general, los contenidos estén referidos a las políticas europeas.

3. Los formularios deberán presentarse en el centro EUROPE DIRECT de referencia, o remitirse mediante e-mail, fax, correo convencional o mensajería. No se admitirán propuestas presentadas después de la fecha límite establecida (Base Tercera).
4. Tras reunirse el Jurado, el **21 de febrero de 2017**, se darán a conocer los centros seleccionados para la siguiente fase.
5. A partir de este momento, los centros seleccionados deberán preparar su trabajo para su presentación pública en la Segunda Fase del concurso, según el tema que le haya correspondido a su centro EUROPE DIRECT de referencia (Base Undécima).

B) SEGUNDA FASE DEL CONCURSO.- Presentación pública de los trabajos.

1. Los grupos de los centros educativos seleccionados, de todas las provincias andaluzas, participarán en el **encuentro** que se celebrará en el CEULAJ los días **25 y 26 de abril de 2017**, donde escenificarán y presentarán los trabajos previamente propuestos en el Formulario de Solicitud (Anexo I).
2. La presentación de los trabajos tendrá una duración máxima de **20 minutos** de exposición. Será posible el uso de cualquier tipo de expresión artística o representación escénica, ya sea teatral, danza, vídeo, fotografías, exposiciones, trabajos manuales, PowerPoint o cualquier otro elemento que permita realizar la representación y explicación del tema sobre la Unión Europea correspondiente a cada grupo.
3. En la preparación del trabajo, los/as alumnos/as del centro educativo pueden contar con la supervisión del profesorado acompañante. Asimismo, podrán disponer de la ayuda y asesoramiento del personal técnico del centro EUROPE DIRECT de referencia en su provincia (Anexo II).
4. En cuanto a las necesidades técnicas para la presentación de los trabajos, el centro educativo se comprometerá a enviar la relación de necesidades técnicas al menos dos semanas antes del encuentro en el **CEULAJ**. Si no fuera así, la organización no se hace responsable de los problemas técnicos que pudieran tener los grupos en la realización y exposición de su trabajo.

5. El encuentro en el CEULAJ posibilitará la representación de los **diez trabajos seleccionados para la Segunda Fase**. Para ello, los gastos de viaje, estancia y manutención de los centros participantes serán asumidos por la Red de Información Europea de Andalucía.

Quinta. JURADO Y PREMIO

1. El Jurado, tanto para la Primera Fase de selección como para la Segunda Fase en el CEULAJ, estará compuesto por:
 - a) Presidencia: Representante de la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía.
 - b) Vocales: Uno por cada miembro de la Red de Información Europea de Andalucía (<http://www.andaluciaeuropa.com/>)

La decisión del Jurado en cada una de las fases será inapelable.

2. El Jurado podrá declarar desiertos la Primera Fase de selección y la Segunda Fase, total o parcialmente, si considera que los trabajos presentados no reúnen los méritos necesarios.
3. El Jurado está facultado para resolver tanto las incidencias que puedan presentarse, así como cuántas actuaciones sean necesarias en la ejecución de la presente convocatoria.
4. El centro educativo que resulte ganador recibirá como Premio, para cada uno de sus componentes, un lote de diferentes obsequios, proporcionados por los miembros de la Red de Información Europea de Andalucía.

Sexta. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Los **criterios de valoración** de los trabajos que accedan a la **Primera Fase** presentando el Formulario de Solicitud, serán:

- Estar totalmente cumplimentado.
- La relación del trabajo con el tema que le haya correspondido a su centro

EUROPE DIRECT de referencia (Base XI), teniendo en cuenta las políticas europeas en esa materia. Se valorará que se refleje claramente el papel de la Unión Europea en el tema que se va a representar.

- La originalidad y creatividad en la actividad que se propone.
- Compromiso de difusión y representación del trabajo en el Centro de Enseñanza / Instituto al que pertenece el grupo.
- Cualquier otro criterio que estime oportuno el centro EUROPE DIRECT de referencia, previa aprobación por el Jurado del Premio, y que será dado a conocer con antelación.

Séptima. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA FASE

Los **criterios de valoración** de los trabajos que accedan a **la Segunda Fase** a celebrar en el CEULAJ, serán los siguientes:

- Relación del trabajo con el tema europeo que le haya correspondido (Base XI)
- Originalidad, creatividad y lógica en la idea y guión del trabajo representado.
- Calidad de la puesta en escena (interpretación, baile, canto, música, etc.)
- Calidad de la escenografía y medios utilizados en la representación: decoración, vestuario, etc.
- Visión de conjunto en la presentación del trabajo.
- Claridad en la exposición del mensaje.
- Intervención colectiva del grupo en la presentación del trabajo.
- Reflejar de forma explícita y clara el papel que la Unión Europea desempeña en el tema tratado.
- Valor añadido del trabajo (alusión del contenido a la Unión Europea y sus políticas.)

Además de estos aspectos relacionados con los trabajos presentados, el Jurado tendrá en consideración el comportamiento del alumnado participante y el interés mostrado por las demás presentaciones, así como el uso de un lenguaje adecuado durante las mismas.

Respecto a las votaciones, cada uno de los trabajos expuestos será valorado por los miembros del Jurado en función de los criterios de valoración, antes señalados. La puntuación final de cada uno de ellos se obtendrá siguiendo un criterio aritmético, es decir, sumando las puntuaciones de los miembros del Jurado. Para favorecer la objetividad, los centros educativos no podrán ser votados por el miembro del Jurado de su centro EUROPE DIRECT de referencia.

Una vez que los miembros del Jurado hayan emitido sus puntuaciones para calificar los trabajos presentados, será designado como trabajo ganador, el que haya obtenido la puntuación más alta.

Octava. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

1. Con independencia de los derechos de propiedad intelectual que correspondan a los autores de los trabajos, la Red de Información Europea de Andalucía se reserva el derecho de uso y publicación del trabajo premiado a través de los medios que estime convenientes durante los dos años siguientes a la fecha de concesión del premio. Durante dicho plazo, los autores podrán publicarlo o difundirlo.
2. La Red de Información Europea de Andalucía, previa autorización de sus autores y mediante acuerdo expreso con los mismos, podrá, a propuesta del Jurado, publicar otros trabajos que, aún no resultando premiados, considere de interés su difusión.

Novena. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La presentación del Formulario de Solicitud (Anexo I) supone la plena aceptación, por parte de los participantes, del contenido de las presentes bases.
2. No serán admitidos a concurso los trabajos que no reúnan los requisitos especificados en éstas. Igualmente, no serán admitidos los Formularios de Solicitud que estén presentados en fecha posterior a la indicada como fecha límite del plazo de presentación señalado en la Base Tercera. Si el citado Formulario es presentado por correo o mensajería, como prueba de presentación en plazo, se tomará el matasellos de Correos o el resguardo de entrega del mensajero.

3. Los centros educativos seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso, se encargarán de recopilar las autorizaciones pertinentes para fotografiar y grabar en vídeo y para su posterior difusión pública, a los alumnos que participen en el concurso.
4. Asimismo, los centros educativos seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso, están obligados a certificar, en el caso de que la organización lo solicite, que los/las alumnos/as que participan en la actividad están matriculados en el curso que se indica en la solicitud.
5. Los centros educativos seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso, se registrarán por unas Normas de Comportamiento que habrá que cumplir rigurosamente durante todo el desarrollo del encuentro que se celebrará en el CEULAJ, desde el momento de la llegada al de la salida del recinto (Anexo III).
6. Los centros educativos seleccionados que pasan a la Segunda Fase del concurso, firmarán un Compromiso de Responsabilidad (Anexo IV), antes de la celebración de la actividad en Mollina.

XI. TEMAS DE LOS TRABAJOS PARA CADA CENTRO EUROPE DIRECT.

PROVINCIA	CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA y TEMÁTICA EUROPEA
ALMERÍA	EUROPE DIRECT ALMERÍA
	TEMA: EUROPA TRABAJA PARA LOS CIUDADANOS
CÁDIZ	EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR
	TEMA: 60 ANIVERSARIO DEL TRATADO DE ROMA
	EUROPE DIRECT SAN FERNANDO
	TEMA: LA UE, ACTOR EN EL ESCENARIO MUNDIAL
CÓRDOBA	EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL (BAENA)
	TEMA: CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA
	EUROPE DIRECT CÓRDOBA
	TEMA: LAS LENGUAS EN LA UNIÓN EUROPEA

GRANADA	EUROPE DIRECT GRANADA TEMA: EDUCACIÓN Y JUVENTUD EN LA UNIÓN EUROPEA
HUELVA	EUROPE DIRECT HUELVA TEMA: MIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA
JAÉN	EUROPE DIRECT ANDUJAR TEMA: MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA UNIÓN EUROPEA
MÁLAGA	EUROPE DIRECT MÁLAGA TEMA: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA UNIÓN EUROPEA
SEVILLA	EUROPE DIRECT SEVILLA TEMA: DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA

Anexo I

FORMULARIO DE SOLICITUD

XI Edición del Premio Escolar de la
Red de Información Europea de Andalucía 2017
JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:
NOMBRE DEL/DE LA DIRECTOR/A DEL CENTRO:
CLASE/GRUPO PARTICIPANTE:
NÚMERO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD:
¿EL GRUPO ESTÁ FORMADO POR ALUMNOS/AS DE VARIAS CLASES?
NOMBRE PROFESORES/AS PARTICIPANTES:
CIUDAD Y PROVINCIA:
DIRECCIÓN:
TELÉFONOS DE CONTACTO Centro de Enseñanza: Profesor/a responsable del trabajo o acompañante:
HORARIOS DE CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:
NOMBRE DEL CENTRO EUROPE DIRECT DE REFERENCIA:

DESEAMOS SABER...

1. ¿Os parece importante y necesaria la existencia de una unión entre los países de Europa? ¿Por qué? Razonad vuestra respuesta.
2. Plantead y desarrollad 5 objetivos para construir el futuro de Europa.
3. ¿Creéis que es importante la labor que está desarrollando la UNIÓN EUROPEA en la materia de la cual debéis realizar vuestro trabajo? ¿Por qué? (Contestad en relación al tema que corresponda según vuestro Centro EUROPE DIRECT de referencia).
4. ¿Qué medidas propondrías para mejorar el papel de la UE en la materia de la cual debéis desarrollar vuestro trabajo? (Contestad en relación al tema que corresponda según vuestro Centro EUROPE DIRECT de referencia).
5. En el caso de que vuestro centro fuese seleccionado en la Primera Fase y tomaseis parte en el encuentro juvenil en el CEULAJ ¿Qué ideas tenéis para la presentación de vuestro trabajo?
6. ¿Qué queréis transmitir con el trabajo? Mínimo 5 líneas.
7. ¿Cómo vais a organizaros para hacer el trabajo? Mínimo 10 líneas.
8. Propuesta de difusión y representación del trabajo en el Centro de Enseñanza / Instituto al que pertenece el grupo.
9. ¿Queréis contarnos algo más?

Tipo de Trabajo:

- Exposición: Representación Teatral: Fotografía:
- Danza: Trabajos Manuales: Vídeos:
- Powerpoint: Otros (Especificar): _____

Para ayudaros en la realización de vuestro trabajo podéis encontrar información en el Portal de la Unión Europea:

http://europa.eu/index_es.htm

y en los centros EUROPE DIRECT pertenecientes a la Red de Información Europea de Andalucía de vuestra provincia, que participan en esta actividad.

Anexo II: CENTROS DE INFORMACIÓN EUROPEA EUROPE DIRECT

ALMERÍA	GRANADA
<p>EUROPE DIRECT ALMERÍA Dirección: C/ Navarro Rodrigo, 17. 04071- ALMERÍA Teléfono: 950 21 18 10/11/12 Correo-e: peuropeos@dipalme.org Web: www.europa.almeria.es TEMA: EUROPA TRABAJA PARA LOS CIUDADANOS</p>	<p>EUROPE DIRECT GRANADA Dirección: Avda. Andalucía s/n. Edificio CIE. 18015 - GRANADA Teléfono: 958 80 49 11 Correo-e: europadirectoGranada@dipgra.es Web: www.europadirectoGranada.eu TEMA: EDUCACIÓN Y JUVENTUD EN LA UNIÓN EUROPEA</p>
CÁDIZ	HUELVA
<p>EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR Dirección: Parque las Acacias s/n. 11207- ALGECIRAS (Cádiz) Teléfono: 956 58 03 07 Correo-e: europedirect@mancomunidadcg.es Web: www.mancomunidadcg.es/europedirect TEMA: 60 ANIVERSARIO DEL TRATADO DE ROMA</p>	<p>EUROPE DIRECT HUELVA Dirección: Pabellón Los Álamos, Ctra. N. 431 Huelva- Sevilla, km 630. 21007 HUELVA Teléfono: 959 49 47 79/ 46 00 Extensión: 10380 Correo-e: europadirecto@diphuelva.org Web: www.diphuelva.es/europadirecto TEMA: MIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA</p>
<p>EUROPE DIRECT SAN FERNANDO Dirección: Avda. / San Juan Bosco s/n, Ed. Vivero de Empresas. 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz) Teléfono: 956 94 45 21 Extensión: 36105 Correo-e: europa.direct@aytosanfernando.org Web: www.europedirectsanfernando.eu TEMA: LA UNIÓN EUROPEA, ACTOR EN EL ESCENARIO MUNDIAL</p>	JAÉN
	<p>EUROPE DIRECT ANDÚJAR Dirección: C/ Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5 23740 - ANDÚJAR (Jaén) Teléfono: 953 51 41 85 Correo-e: europedirect@andujar.es Web: www.europedirectandujar.eu TEMA: MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA UNIÓN EUROPEA</p>
CÓRDOBA	MÁLAGA
<p>EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL Dirección: Calle del Moral, 1, 2º- 14850 - BAENA (Córdoba). Teléfono: 957 69 10 84 Correo-e: europedirect@adega.com Web: www.adega.com TEMA: CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA</p>	<p>EUROPE DIRECT MÁLAGA Dirección: C/ Pacífico, 54. Edificio A Módulo D, 1ª Planta. 29004 - MÁLAGA Teléfono: 952 06 93 66 Correo-e: malagaeuropa@malaga.es Web: www.malagaeuropa.eu TEMA: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA UNIÓN EUROPEA</p>
<p>EUROPE DIRECT CÓRDOBA Dirección: Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA Teléfono: 957 21 32 24 Correo-e: europedirect@dipucordoba.es Web: www.dipucordoba.es/europedirect TEMA: LAS LENGUAS DE LA UNIÓN EUROPEA</p>	SEVILLA
	<p>EUROPE DIRECT SEVILLA Dirección: C/ Enramadilla, 18-20. 41018 SEVILLA Teléfono: 955 42 00 53 Correo-e: europedirect@us.es Web: http://europedirectsevilla.us.es/ TEMA: DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA</p>

Anexo III

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Normas de comportamiento para respetar en las instalaciones del CEULAJ durante el desarrollo de la actividad de JACE

1. Los/as alumnos/as deberán obedecer las instrucciones de los/as profesores/as responsables acompañantes de la actividad y cooperar con ellos para la buena marcha de la actividad.
2. Los/as alumnos/as no podrán ausentarse del grupo, ni desplazarse a lugares distintos a los programados, sin la autorización expresa de los/as profesores/as responsables acompañantes; su comportamiento deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia en todo momento.
3. Todos los/as alumnos/as participantes deberán ceñirse a las normas especificadas en este documento.
4. Los/as alumnos/as no podrán consumir alcohol, tabaco u otras sustancias prohibidas en el centro.
5. Los/as alumnos/as deberán permanecer en sus habitaciones a partir de las 00.30h de la noche el día de la actividad nocturna.
6. En el caso de que algún/a alumno/a infrinja cualquiera de las normas será descalificado y por tanto, no podrá participar en la realización del trabajo con el resto de sus compañeros, y no se le entregará el premio que se concede en el caso de que el trabajo presentado por su centro resultase premiado.
7. Con el fin de ser respetuoso con todos los centros participantes, la organización exige que tanto alumnos/as como profesores/as asistan al programa completo de la actividad y por lo tanto se adquiere compromiso con los organizadores para que dicha asistencia esté asegurada.
8. El CEULAJ (al igual que la organización de JACE) no se responsabiliza de los objetos perdidos o robados mientras se desarrolla la actividad en sus instalaciones.
9. Los/las participantes deberán cumplir cualquier otra norma puntual que sea indicada por la organización al comienzo de la actividad.
10. Los/las profesores/as de los/as alumnos/as son responsables de los mismos, desde la entrada hasta la salida del recinto del CEULAJ.

Anexo IV

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER IMPRESO Y ENTREGADO FIRMADO A LA ORGANIZACIÓN

Los responsables de los alumnos y alumnas son los centros seleccionados y participantes en la actividad, y en su nombre, los profesores y profesoras que les acompañan a Molina y a quienes corresponde hacer que se cumplan las normas del Anexo III.

El Centro de Enseñanza _____
de la localidad _____

Y _____ en su nombre y representación
D/D^a _____, con DNI
_____, una vez conocidas las NORMAS DE
COMPORTAMIENTO, que regulan la utilización de las instalaciones del CEULAJ
durante el desarrollo de la actividad JACE, organizada por la RED DE
INFORMACIÓN EUROPEA DE ANDALUCÍA.

ACEPTAN de manera expresa, las NORMAS DE COMPORTAMIENTO, QUE FIGURAN EN ESTAS BASES, y ASUME toda la RESPONSABILIDAD, en caso de incumplimiento de las mismas por parte de su alumnado.

En _____ a _____ de _____ de 2017.

Fdo.: